

ANEXO IV

Relación de empresas y buques-pesquerías de especies planas en 1999

Empresa	Buque	Matrícula y folio
Área Cova, S. A.	«Área Cova»	VI-5 9287
Farpespán, S. L.	«Ancora D'Ouro»	GI-4 1989
Freiremar, S. A.	«Beiramar Tres»	VI-5 9674
Freiremar, S. A.	«Feixe»	VI-5 9825
Hermanos Gandón, S. A.	«Ana María Gandón»	VI-5 9334
Hío Pesca, S. A.	«Arcay»	VI-5 10011
Moradiña, S. A.	«Moradiña»	VI-5 9750
Moradiña, S. A.	«Playa de Mendiña»	VI-5 9446
Sotelo Dios, S. A.	«Ría de Pontevedra»	VI-5 9451
Copemar, S. A.	«Olagorta»	SS-1 2411

ANEXO V

Relación de empresas y buques-pesquerías de gallineta 1999

Empresa	Buque	Matrícula y folio
Área Cova, S. A.	«Área Cova»	VI-5 9287
Farpespán, S. L.	«Ancora D'Ouro»	GI-4 1989
Freiremar, S. A.	«Beiramar Tres»	VI-5 9674
Freiremar, S. A.	«Feixe»	VI-5 9825
Hermanos Gandón, S. A.	«Ana María Gandón»	VI-5 9334
Hío Pesca, S. A.	«Arcay»	VI-5 10011
Moradiña, S. A.	«Moradiña»	VI-5 9750
Moradiña, S. A.	«Playa de Mendiña»	VI-5 9446
Sotelo Dios, S. A.	«Ría de Pontevedra»	VI-5 9451
Copemar, S. A.	«Olagorta»	SS-1 2411
Velaspe, S. L.	«Bahía de Guipúzcoa»	SS-2 1845
	«Bahía de San Sebastián»	SS-2 1846
AIE Valiela y Pesquerías Bígaro Narval, S. A.	«Meixueiro»	VI-5 8929
	«Xaxan»	VI-5 8930
Transpesca, S. A.	«Arosa Nueve»	CO-2 3844
	«Arosa Doce»	CO-2 3845
	«Arosa Catorce»	CO-2 3846
	«Arosa Quince»	CO-2 3847
Pesquerías León Marco, S. A. .	«León Marco V»	AT-4 1501
	«León Marco»	AT-4 1500
Pesquera Laurak Bat, S. A.	«Olaberri»	SS-1 2419
	«Olazar»	SS-1 2421
Pesquera Rodríguez, S. A.	«Virgen del Cabo»	SS-2 1749
	«Virgen del Camino»	SS-2 1793
Francisco Rodríguez Pérez, S. A.	«Nuevo Virgen de Lodairo» ...	VI-5 9973
	«Nuevo Virgen de la Barca» ..	VI-5 9972
Vieira, S. A.	«Vieirasa Cinco»	VI-5 9095
	«Vieirasa Seis»	VI-5 9845

193

ORDEN de 21 de diciembre de 1999 por la que se modifica la regulación del Seguro Combinado de Albaricoque, Ciruela, Manzana de mesa, Melocotón y Pera, póliza plurianual (póliza por campaña de carácter sucesivo) y el Seguro Experimental de Explotaciones Frutícolas en el Valle del Ebro.

De conformidad con lo establecido en la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de Seguros Agrarios Combinados y lo indicado en el Reglamento que la desarrolla, en relación con las funciones encomendadas a la entidad estatal de Seguros Agrarios en lo que se refiere al Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Daños excepcionales de Inundación y Viento Huracanado en Albaricoque, Ciruela, Manzana de mesa, Melocotón y Pera, así como la póliza plurianual (póliza por campaña de carácter sucesivo) y el Seguro Experimental de Explotaciones Frutícolas en el Valle del Ebro, y a propuesta de la entidad estatal de Seguros Agrarios, dispongo:

Artículo 1.

En la Orden de 18 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30) en la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Daños excepcionales por Inundación y Viento Huracanado en Albaricoque, Ciruela, Manzana de mesa, Melocotón y Pera y póliza plurianual (póliza por campaña de carácter sucesivo) y la corrección de errores a la misma publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1999, quedan derogados los apéndices 3, 4, 5 y 6, siendo sustituidos por los que figuran en el anejo 1 de la presente Orden.

Artículo 2.

En la Orden de 18 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre), en la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Explotaciones Frutícolas en el Valle del Ebro, y la corrección de errores a la misma publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1999, quedan derogados los anejos 2 y 3, siendo sustituidos por los anejos 2 y 3 de la presente Orden.

Disposición final primera.

Por la entidad estatal de Seguros Agrarios, en el ámbito de sus atribuciones, se adoptarán cuantas medidas sean necesarias para la aplicación de lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final segunda.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de diciembre de 1999.

POSADA MORENO

Ilmo. Sr. Presidente de la entidad estatal de Seguros Agrarios.

ANEJO I
APÉNDICE 3
PROVINCIAS Y COMARCAS AGRARIAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN
PARA LAS Opciones E, F, R Y S DE MELOCOTÓN.

Provincia	Comarcas
ALICANTE	I Vinalopó
	II Montaña
	III Marquesado
	IV Central
	V Meridional
ALMERÍA	II Alto Almazora
	III Bajo Almazora
BADAJOS	IX Olivenza
CÁDIZ	II Costa Noroeste
	V Campo de Gibraltar
CASTELLÓN	III Llanos Centrales
	V Litoral Norte
	VI La Plana
CÓRDOBA	VII Palencia
	II La Sierra
	III Campiña Baja
HUELVA	II Andévalo Occidental
	IV Costa
	V Condado Campiña
	VI Condado Litoral
HUESCA	VIII Bajo Cinca (Términos Municipales de: Fraga y Torrente de Cinca).
LLEIDA	IX Segria (Términos Municipales de: Aytosa, Granja de Escarpe, Masalcorreig, Serós y Sosés)
MÁLAGA	I Norte o Antequera
	II Serranía de Ronda
	III Centro-Sur o Guadalupe
	IV Vélez-Málaga
MURCIA	I Noreste (Términos Municipales de: Abanilla, Fortuna y Jumilla)
	III Centro (Términos Municipales de: Albudeite, Campos del Río, Pliego y Mula).
	IV Río Segura
	V Suroeste y Valle de Guadalentín
	VI Campo de Cartagena.

Provincia	Comarcas
SEVILLA	I La Sierra Norte
	II La Vega
	III El Aljarafe
	IV Las Marismas
	V La Campiña
TARRAGONA	II Ribera de Ebro
	III Bajo Ebro
	IV Priorato-Prades (Términos Municipales de Capsanes, Falset, Guimets (Els), Marsa, Masroig (El) y Molar (El)).
	VII Campo de Tarragona
	VIII Bajo Penedés
VALENCIA	II Alto Turia (Términos Municipales de: Chulilla, Losa del Obispo y Villar del Arzobispo).
	III Campos de Liria
	V Hoya de Buñol
	VI Sagunto
	VII Huerta de Valencia
	VIII Ribera del Júcar
	XI Enguera y la Canal
	XII La Costera de Játiva
ZARAGOZA	XIII Valles de Albaida
	VII Caspe

APÉNDICE 4

**VARIEDADES DE MELOCOTÓN Y NECTARINA INCLUIDAS EN EL
ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS OPCIONES E, F, R y S.**

MELOCOTON

Cándor
Catherine
Carson.
Desert Gold o Bastidas.
Florida.
María Serena.
Maycrest.
Merril Gem Free.
Merril Spring Lady.
Queencrest
Robin.
Sherman.
Springcrest.
Otras variedades cultivadas en zonas donde se recolecte habitualmente antes del 30 de junio.

NECTARINAS

Armking I.
Armking II.
Caldesi 2.000
May Belle.
Silver King
Snow Queen
Sunred
Zineal 5
Otras variedades cultivadas en zonas donde se recolecte habitualmente antes del 30 de junio.

APÉNDICE 5

**PRECIOS A EFECTOS DEL SEGURO COMBINADO DE HELADA, PEDRISCO
Y VIENTO HURACANADO
EN ALBARICOQUE, CIRUELA, MANZANA DE MESA, MELOCOTÓN Y PERA.**

ALBARICOQUE

Grupo	Variedades	Ptas/Kg.
Grupo I	Moniqui, Mauricios y Valencianos de consumo en fresco y exportación	De 50 a 90
Grupo II	Bulida, Canino, Colorados (Antones) y Real Fino	De 30 a 45
	Bulida en la provincia de Murcia (Con aclareo de frutos antes del 20 de abril) *	De 50 a 65
Grupo III	Valencianos no incluidos en el Grupo I y resto de Cultivares o variedades	De 40 a 60

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero b) de Anejo a esta Orden.

MANZANA DE MESA

Grupo	Variedades	Ptas/Kg.
Grupo I	Golden Supreme	De 20 a 40
	Golden: Belgolden, Golden 972 y Smothee	De 22 a 35
	Golden: Golden Delicious, Golden B, Golden Four, Fortuna Delicious y Lysgolden.	De 15 a 30
Grupo II	Delicious (Rojas): Early Red One, Topred, Ace (Cyberg), Oregon y Redchief.	De 20 a 40
	Delicious (Rojas): Hi-Early, Richared, Royal Red, Starking, Redspur, Starkinson y Wellspur	De 15 a 30
Grupo III	Estivales: Early Gold, Newgold, Ozark Gold, Delbarol, Estivale, Red Miracle y Prim Gold o Deljeni	De 20 a 40
	Alkane, Cardinal, Jersey mac y Tydemans	De 15 a 30
Grupo IV	Jonathian: Jonagored y Jonagold	De 20 a 40
	Jonathian: Idared, Melrose y Jonee	De 20 a 35
Grupo V	Gala: Gala Must, Gala Red, Mundial Gala y Royal Gala.	De 20 a 50
Grupo VI	Reinetas: Reina de Reinetas, Reineta Blanca de Canada, Reineta Clochard y Reineta Gris de Canada.	De 20 a 45
Grupo VII	Otros grupos: Braeburn, Red Braeburn, Elstar y Fuji	De 20 a 40
	Belleza de Roma, Glostar y Granny Smith	De 15 a 30
Grupo VIII	Verde Doncella	De 20 a 50
Grupo IX	Resto de Variedades	De 15 a 27

CIRUELA

Grupo	Variedades			Ptas/Kg
Grupo I	Grupo Royal: R. Garner, R. Red 45, R. 924, Royal 901, R. 921, R. Rosse, R. Purple y resto de variedades del Grupo Royal			45-65
Grupo II	Grupo Black: B. Ambar, B. Star, B. Gold, B. Diamond y resto de variedades del grupo Black.			40-67
Grupo III	Variedades Rojas y Moradas	III.1. Variedades Tempranas:	Variedades Tipo Beauty: Red Beauty, Spring Beauty y Beauty	40-60
			Alma Red, Durado, Red Sensación	30-50
		III.2. Variedades Medias: Santa Rosa, Caserman, Formosa, Delberazur, Calita y California		30-50
		III.3. Variedades Tardías: Friar, Harry Ann, Angeleno, Nubiana, Arandana, Laroda, Anna Spath, President		40-60
		III.4. Autumn Giant , Giant y Resto de Variedades Rojas y Moradas		20-35
Grupo IV	Variedades Amarillas: Golden Japan, Sun Gold, Burbank y resto de variedades amarillas			30-50
Grupo V	Variedades Verdes:	V.1. Reina Claudia Verde		50-67
		V.2. Reina Claudia de Tolosa o de Bavay, Reina Claudia de Oullins, Reina Claudia Violeta		40-52
		V.3. Trompeltot y resto de variedades verdes		20-30

MELOCOTÓN

Grupo	Variedades	Fecha de recolección habitual	Ptas/Kg
Grupo I (Extratemas)	Cándor, Desert Gold, Florida y Sherman Queen Crest, Maycrest, Merrill Spring Lady y Springcrest, cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 10 de junio. Resto de variedades con época de maduración anterior o simultánea a Springcrest, cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 10 de junio.	Anterior al 10 de junio	de 40 a 105
Grupo II (Tempranas)	Maria Serena, Robin y Merrill Gem Free. Queen Crest, Maycrest, Merrill Spring Lady y Springcrest, cultivadas en zonas donde se recolecte después del 10 de junio. Catherine, Carson aseguradas en opciones E, F, K o S. Resto de variedades con época de maduración anterior o simultánea a Catherine, cultivadas en	De 11 de junio a 10 de julio	De 35 a 85

Grupo	Variedades	Fecha de recolección habitual	Ptas/Kg
Grupo I (Tempranas)	Zincal 5, Silverking, Sunred, Maybelle, Armking I, Armking II, Caldesi 2000 y Snow Queen aseguradas en opciones E, F, R o S. Resto de variedades cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 30 de junio, aseguradas en opciones E, F, R o S.	Anterior al 30 de junio	De 50 a 105
Grupo II (De media estación)	Early Gem, May Grand, Independence, Red Diamond, Flavour Giant, Stark Red Gold, Fantasía, Flamekist y Fairlane cultivadas en zonas donde se recolecte entre el 1 de julio y el 10 de septiembre. Armking I, Armking II, Caldesi 2000 y Snow Queen aseguradas en opciones distintas de la E, F, R o S. Resto de variedades cultivadas en zonas donde se recolecte en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 10 de septiembre.	De 1 de julio a 10 de septiembre	De 30 a 50
Grupo III (Tardías)	Autumn Free Resto de variedades con época de maduración simultánea o posterior a Miraflores cultivadas en zonas donde se recolecte después del 10 de septiembre	Posterior al 10 de septiembre	De 35 a 70

PERA

Grupo	Variedades	Ptas/Kg
Grupo I	Nashi (Todas sus variedades)	De 40 a 75
Grupo II	Castell	De 40 a 80
Grupo III	Conferencia y Leonardeta	De 35 a 60
Grupo IV	Agua de Aranjuez (Blanquilla), Alexandrine, Alexandrine Douillard, Abate-Fetel, Bella de Junio, Decana del Congreso, Delbard Premier, Douillard (Condesa), Ercolini, General Leclerc, Gran Champion, Mantecosa Hardy, Santa Maria Morettini, Tendral de Valencia	De 30 a 47
Grupo V	Bergamotas, Buena Luisa de Avranches, Devoe, Duque de Burdeos (Epine du Mas), Flor de Invierno, Highland, Mantecosa Giffard (Pera Cañella), Mantecosa Precoz Morettini, Max Red Bartlett, Presidente Drouart, Passa Crassana, Reina, Roma, San Juan, Williams	De 20 a 36
Grupo VI	Limonera (Jules Guyot) con fecha limite de recolección 30 de julio	De 20 a 35
Grupo VII	Limonera de recolección posterior al 30 de julio y resto de variedades	De 15 a 25

JUNIO						JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE						
5	10	15	20	25	30	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	30	5	10	15	20
Cándor																											
Desert Gold																											
Florida																											
Sherman																											
Queen Crest																											
May Crest																											
Merril Spring Lady																											
<u>Springcrest</u>																											

ORDEN DE MADURACIÓN DE LAS NECTARINAS ASEGURADAS.

Junio						Julio						Agosto						Septiembre											
5	10	15	20	25	30	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	30						
Zinca 5																													
Silver King																													
Sun Red																													
Maybelle																													
Armking I																													
Armking II																													
Caldesi 2000																													
Snow Queen																													
OPCIONES E, F, R, O, S																													
						May Grand																							
						Early Gem																							
						Independence																							
						Red Diamond																							
						Flavour Giant																							
						Stark Red Gold																							
						Fantasia																							
						Flamekist																							
						Fairlane																							
																								(Miraflores)					
																								Autumn Free					

ANEJO 2

PRECIOS A EFECTOS DEL SEGURO EXPERIMENTAL DE EXPLOTACIONES FRUTÍCOLAS EN EL VALLE DEL EBRO.

ALBARICOQUE

Grupo	Variedades	Ptas/Kg.
Grupo I	Moniqui, Mauricios y Valencianos de consumo en fresco y exportación	De 50 a 90
Grupo II	Bulida, Canino, Colorados (Antones) y Real Fino	De 30 a 45
Grupo III	Valencianos no incluidos en el Grupo I y resto de Cultivares o variedades	De 40 a 60

MANZANA DE MESA

Grupo	Variedades	Ptas/Kg.
Grupo I	Golden Supreme	De 20 a 40
	Golden: Belgolden, Golden 972 y Smothee	De 22 a 35
	Golden: Golden Delicious, Golden B, Golden Four, Fortuna Delicious y Lysgolden.	De 15 a 30
Grupo II	Delicious (Rojas): Early Red One, Topred, Ace (Cyberg), Oregon y Redchief.	De 20 a 40
	Delicious (Rojas): Hi-Early, Richared, Royal Red, Starking, Redspur, Starkrimson y Wellspur	De 15 a 30
Grupo III	Estivales: Early Gold, Newgold, Ozark Gold, Delbarol, Estivale, Red Miracle y Prim Gold o Deljeni	De 20 a 40
	Akane, Cardinal, Jersey mac y Tydeman's	De 15 a 30
Grupo IV	Jonathan: Jonagored y Jonagold	De 20 a 40
	Jonathan: Idared, Melrose y Jonee	De 20 a 35
Grupo V	Gala: Gala Must, Gala Red, Mundial Gala y Royal Gala.	De 20 a 50
Grupo VI	Reinetas: Reina de Reinetas, Reineta Blanca de Canada, Reineta Clochard y Reineta Gris de Canada.	De 20 a 45
Grupo VII	Otros grupos: Braeburn, Red Braeburn, Elstar y Fuji	De 20 a 40
	Belleza de Roma, Glostar y Granny Smith	De 15 a 30
Grupo VIII	Verde Doncella	De 20 a 50
Grupo IX	Resto de Variedades	De 15 a 27

CIRUELA

Grupo	Variedades			Ptas/Kg
Grupo I	Grupo Royal: R. Garner, R. Red 45, R. 924, Royal 901, R. 921, R. Rosse, R. Purple y resto de variedades del Grupo Royal			45-65
Grupo II	Grupo Black: B. Ambar, B. Star, B. Gold, B. Diamond y resto de variedades del grupo Black.			40-67
Grupo III	Variedades Rojas y Moradas	III.1. Variedades Tempranas:	Variedades Tipo Beauty: Red Beauty, Spring Beauty y Beauty	40-60
			Alma Red, Durado, Red Sensación	30-50
		III.2. Variedades Medias: Santa Rosa, Caserman, Formosa, Delberazur, Calita y California	30-50	
		III.3. Variedades Tardías: Friar, Harry Ann, Angeleno, Nubiana, Arandana, Laroda, Anna Spath, President	40-60	
		III.4. Autumn Giant , Giant y Resto de Variedades Rojas y Moradas	20-35	
Grupo IV	Variedades Amarillas: Golden Japan, Sun Gold, Burbank y resto de variedades amarillas			30-50
Grupo V	Variedades Verdes:	V.1. Reina Claudia Verde		50-67
		V.2. Reina Claudia de Tolosa o de Bavay, Reina Claudia de Oullins, Reina Claudia Violeta		40-52
		V.3. Trompello y resto de variedades verdes		20-30

MELOCOTÓN

Grupo	Variedades	Fecha de recolección habitual	Ptas/Kg
Grupo I (Extratemporales)	Cándor, Desert Gold, Florida y Sherman Queen Crest, Maycrest, Merrill Spring Lady y Springcrest, cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 10 de junio. Resto de variedades con época de maduración anterior o simultánea a Springcrest, cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 10 de junio.	Anterior al 10 de junio	de 40 a 105
Grupo II (Tempranas)	Maria Serena, Robin y Merrill Gem Free. Queen Crest, Maycrest, Merrill Spring Lady y Springcrest, cultivadas en zonas donde se recolecte entre el 11 de junio y el 10 de julio. Resto de variedades con época de maduración anterior a Catherine, cultivadas en zonas donde se recolecte entre el 11 de junio y el 10 de julio	De 11 de junio a 10 de julio	De 35 a 85
Grupo III (De media estación)	Baby Gold 5, Baby Gold 6, Baby Gold 7, Baby Gold 8, Baby Gold 9, Campiel, Catherine, Carson, Paraguay y Sudanell. Resto de variedades con época de maduración comprendida entre el 11 de julio y el 10 de septiembre.	De 11 de julio a 10 de septiembre	De 30 a 55
Grupo IV (Tardías)	Miraflores, Alejandro Dumas, Rojo de Rito, Amarillo de Septiembre, Rojo de Septiembre, Rojo de Gallur, Rojo de Albesa, Amarillo Tardío de Calanda. (*) Resto de variedades con época de maduración posterior o simultánea a Miraflores cultivadas en zonas donde se recolecte después del 10 de septiembre.	Posterior al 10 de septiembre	De 35 a 65

*Para fruta embolsada amparada en la marca "Aragón Calidad Alimentaria" para el "Melocotón Tardío de Calanda" el precio estará comprendido entre las 35 y 80 pts/kg. La pertenencia a dicha marca deberá ser acreditada oficialmente por el agricultor al Tomador del Seguro en el momento de suscribir la Declaración de Seguro.

NECTARINAS

Grupo	Variedades	Fecha de recolección habitual	Ptas/Kg
Grupo I (Tempranas)	Zinca 5, Silverking, Sunred y Maybelle. Armking I, Armking II, Caldesi 2000 y Snow Queen cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 30 de junio. Resto de variedades cultivadas en zonas donde se recolecte antes del 30 de junio.	Anterior al 30 de junio	De 50 a 105
Grupo II (De media estación)	Early Gem, May Grand, Independence, Red Diamond, Flavour Giant, Stark Red Gold, Fantasia, Flamekist y Fairlane cultivadas en zonas donde se recolecte entre el 1 de julio y el 10 de septiembre. Armking I, Armking II, Caldesi 2000 y Snow Queen cultivadas en zonas donde se recolecte entre el 1 de julio y el 10 de septiembre. Resto de variedades cultivadas en zonas donde se recolecte en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 10 de septiembre.	De 1 de julio a 10 de septiembre	De 30 a 50
Grupo III (Tardías)	Autumn Free Resto de variedades con época de maduración simultánea o posterior a Miraflores cultivadas en zonas donde se recolecte después del 10 de septiembre.	Posterior al 10 de septiembre	De 35 a 70

Nota: Para **MELOCOTÓN Y NECTARINA** la condición que determina la inclusión de una variedad en un grupo u otro es que se recolecte de forma habitual en la zona de cultivo dentro de las fechas indicadas, siendo las variedades que se citan como referencia un indicador que permite reagrupar alrededor de ella otras variedades que son menos conocidas o de menor peso específico.

PERA

Grupo	Variedades	Ptas/Kg
Grupo I	Nashi (Todas sus variedades)	De 40 a 75
Grupo II	Castell	De 40 a 80
Grupo III	Conferencia y Leonardeta	De 35 a 60
Grupo IV	Agua de Aranjuez (Blanquilla), Alexandrine, Alexandrine Douillard, Abate-Fetel, Bella de Junio, Decana del Congreso, Delbard Premier, Douillar (Condesa), Ercolini, General Leclerc, Gran Champion, Mantecosa Hardy, Santa Maria Morettini, Tendrai de Valencia	De 30 a 47
Grupo V	Bergamotas, Buena Luisa de Avranches, Devoe, Duque de Burdeos (Epine du Mas), Flor de Invierno, Highland, Mantecosa Giffard (Pera Cañiella), Mantecosa Precoz Morettini, Max Red Bartlett, Presidente Drouart, Passa Crassana, Reina, Roma, San Juan, Williams	De 20 a 36
Grupo VI	Limonera (Jules Guyot) con fecha límite de recolección 30 de julio	De 20 a 35
Grupo VII	Limonera de recolección posterior al 30 de julio y resto de variedades	De 15 a 25

ANEJO 3

ORDEN DE MADURACIÓN DE LOS MELOCOTONES ASEGURADOS.

JUNIO						JULIO						AGOSTO						SEPTIEMBRE						OCTUBRE			
5	10	15	20	25	30	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	30	5	10	15	20
Cándor																											
Desert Gold																											
Florida																											
Sherman																											
Queen Crest																											
May Crest																											
Merril Spring Lady																											
<u>Springcrest</u>																											

Junio						Julio						Agosto						Septiembre					
5	10	15	20	25	30	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	31	5	10	15	20	25	30
Zinca 5																							
	Silver King																						
		Sun Red																					
		Maybelle																					
			Armking I																				
				Armking II																			
					Caldesi 2000																		
					Snow Queen																		
						May Grand																	
							Early Gem																
								Independence															
								Red Diamond															
									Flavour Giant														
										Stark Red Gold													
										Fantasia													
																Flamekist							
																	Fairlane						
																						(Miraflores)	
																						Autumn Free	

i) Cuando sea próximo el parto de las hembras reproductoras deberán adoptarse las oportunas medidas para facilitar el desarrollo del mismo y la posible atención veterinaria, de acuerdo con las disponibilidades de instalaciones y del sistema de explotación utilizado.